E.S.E
CENTRO DE SALUD SUCRE

EL SUSCRITO TÉCNICO OPERATIVO DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD DE SUCRE (SANTANDER)

CERTIFICA QUE:

Que revisada la planta de personal de la **E.S.E. CENTRO DE SALUD DE SUCRE (SANTANDER)**, se verificó que para la contracción del apoyo jurídico y en contratación que se pretende con la prestación del servicio en el objeto "**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA COORDINADORA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD AREA URBANA DE LA ESE CENTRO DE SALUD SUCRE SANTANDER, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIOÓN 00000696 DEL 21 DE ABRIL DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**" en la actualidad es inexistente para prestar el servicio a contratar descrito previamente.

La presente se expide para trámites administrativos en Sucre (Santander), a los Cinco (05) días del mes de febrero del año 2026, por solicitud de la Dra. **TANIA CASTILLO ARIZA** - Gerente.

ARMANDO ARIZA ARIZA
Técnico Operativo